

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 5 de Junio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

El partido católico

Los trabajos de organización para formar este partido, después de las reuniones, conferencias y consultas celebradas á este fin, entran en su periodo de mayor actividad, contando incondicionalmente con el directo apoyo y la influencia del Papa; quien, por mediación de su secretario de Estado, el cardenal Rampolla, ha remitido al primado de España la siguiente

Carta de León XIII

A nuestro querido hijo Ciriaco María Sancha y Hervás, cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de San Pedro in Monte Aurio, y arzobispo de Toledo.

LEÓN XIII, PAPA

Querido hijo nuestro: Salud y bendición apostólica. Nuestro querido hijo el secretario de Estado nos trae el conocimiento de las conferencias celebradas hace poco en Madrid por algunos obispos españoles, bajo tu presidencia, con el objeto de estudiar los medios más conducentes para promover entre vosotros la acción católica. Gran satisfacción nos ha causado la noticia de estas conferencias, pues muchas veces y públicamente hemos enseñado que nuestro mayor anhelo era que los católicos españoles se uniesen en estrechísima concordia. Las citadas conferencias demuestran con evidencia que los prelados españoles, no solamente convienen con Nos en la necesidad de esta concordia, sino que procuran con todo empeño restaurar entre los fieles la unión de voluntades. El que á esas conferencias haya concurrido gran número de obispos, no puede menos de producir saludables frutos en el pueblo cristiano, especialmente porque hace ver la necesidad de que cada cual prescinda de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles, si queremos atender con eficacia á los intereses de la religión, que hoy se hallan en grave peligro.

Por lo cual ardientemente deseamos que los obispos españoles insistan con ánimo constante y firme en encarecer abierta y públicamente la necesidad de mantener la unión entre todos los católicos, pues de ahí se seguirá, sin género de duda, que vuestras disposiciones comunes van al pueblo con más energía y consigáis más fácilmente realizar vuestros propósitos.

Hemos sabido también que en dichas conferencias han indicado algunos la conveniencia de crear en todas las diócesis juntas particulares que obren de acuerdo con la junta constituida en Madrid como principal. No podemos menos de aplaudir esta indicación, sácia y oportunamente pensada, pues juzgamos que ha de ser muy efectiva para crear y consolidar en España la unión de todos los católicos. Por lo cual agradecemos la plena confianza de

que todos los obispos de esa nación han de aceptar esa idea, no solo con su asentimiento, sino también con su cooperación. Es, sin embargo, nuestra voluntad que en la ejecución de la empresa y en la determinación de las bases por que se han de regir estas Asociaciones corresponda la dirección á ti, que ocupas la más alta dignidad entre los obispos de España. Mucho te recomienda á nuestros ojos tu actividad, tu experiencia y tu fiel adhesión, por las cuales no necesitas para ello estímulos de ningún género. Creemos, sin embargo, necesario desvañecer y estimular tu modestia, lo cual hacemos gustosos, exhortándote encarecidamente á que te pongas con ánimo valiente y esforzado al frente de tan alta empresa, en la plena seguridad de que has de contar con el apoyo de todos tus compañeros de dignidad. Y si, conociendo la debilidad humana, consideras necesario el auxilio divino para tan grande empresa, Nos pedimos á Dios que se digne inspirarte, y como prenda de las gracias celestiales,

la bendición apostólica á ti, á los demás obispos y á los fieles españoles.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 22 de Abril de 1903, vigésimo sexto año de nuestro pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

El cardenal Sancha

El *Universo* de hoy publica las declaraciones del cardenal Sancha y de las cuales extractamos nosotros los párrafos siguientes:

«El encargo que me hace el Padre Santo, si bien me da el honor muy superior á mis escasísimos méritos, me pareció imposible de realizar por mi estado de salud y otras causas no menos graves y de todos conocidas, debidas al estado de los ánimos y á las condiciones especiales de la organización política y social de nuestro país.

Sin embargo de esto, y por encima de todo, está la voz del romano Pontífice León XIII. El, desde las alturas de su supremo ministerio apostólico, conoce con clarísimo entendimiento la naturaleza y condiciones de la lucha actual, suscitada sin justo motivo por innobles pasiones y atávicos rencores, contra la Iglesia de Jesucristo y contra sus sagradas y venerandas instituciones, y nadie que seriamente piense podrá negar su indiscutible derecho á la legítima defensa y organizar para ella las fuerzas católicas del modo y manera que lo crea más eficaz y conveniente.

Por lo que toca á los intereses religiosos de España, no una, sino muchas veces, ha trazado León XIII orientaciones y reglas claras y terminantes para conservarlos, aumentarlos y defenderlos, señalando como condición necesaria para ese fin la unión de todos los católicos, el respeto y acatamiento á los poderes públicos constituidos y la acción individual y colectiva dentro de la legalidad. El romano Pontífice deplora las divisiones y distancias que vienen perpetuadas

dose y tomando carácter habitual entre españoles hijos de la Iglesia que profesan la misma fe y sienten en su pecho los mismos entusiasmos y amores por su patria y sus glorias históricas. Con la mira de aminorar y remediar ese mal, de consecuencias funestas, vuelve á insistir y recomendar de nuevo la *unión de los católicos*, realizable por los medios y en la forma expresados en su mencionada carta. Para dar principio, por mi parte, al cumplimiento de la soberana voluntad de Nuestro Santísimo Padre, y en busca de consejo y garantía para mayor acierto, me trasladé á Madrid el día 11 del mes actual, á fin de celebrar una conferencia con el Emmo. Sr. Cardenal Casañas y otros reverendos y doctos prelados, que á la sazón se hallaba en aquella capital.

Reunidos el día 12, dióse lectura de la susodicha carta ponticia, y oido con reverencia y sumisión lo que en ella enseña y anhela Su Santidad, se acordaron por unanimidad los puntos siguientes:

1.º Publicar en los medios de información de referencia, á fin de que sean conocidos de los reverendos señores obispos, clero y fieles, á causa del interés que para todos contiene.

2.º Sostener y apoyar la Junta central de intereses católicos existente en Madrid, bajo la presidencia efectiva del ordinario de aquella diócesis y la honoraria del de Toledo, cuya residencia habitual está fuera de la corte.

3.º Rogar respetuosamente y encarecidamente á los demás prelados ordinarios de España que, si no las hubiere, constituyan en sus respectivas diócesis Juntas de personas idóneas y de notorio celo, que se pongan en comunicación con la central de Madrid, á fin de hacer más fácil la concordia y la unión de los católicos, tan deseada por el Papa León XIII.

4.º Celebración de un Congreso de enseñanza y métodos de la misma en la ciudad de Salamanca, previo el consentimiento del reverendos señor obispos de aquella diócesis.

5.º Proseguir el estudio de otros proyectos estimados, no solo de utilidad, sino de necesidad, para consolidar la organización de las fuerzas católicas, á fin de que se descarten de opiniones personales de escaso aprovechamiento y funcionen unidas, como organismo viril y bien disciplinado, para defensa de nuestra santa fe y de los sagrados derechos de la Iglesia.

Toledo 29 de Mayo de 1902.

† EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

LIQUIDACIÓN DE LAS GUERRAS

Los créditos de Ultramar

Pago de los alcances.—Orden de prelación de créditos

La *Gaceta de anteayer* publica una real

«Facilitados á este ministerio por el departamento de Hacienda 1.689,492 pesetas para el pago de los alcances de los individuos que pertenecieron á los ejércitos de Ultramar en las últimas campañas,

El rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que con la expresa suma las cantidades que en lo sucesivo abone dicho ministerio para el propio objeto y las que actualmente se hallan depositadas en las cajas de las Comisiones liquidadoras en concepto de alcances solicitados por apoderados y cesionarios, se satisfagan:

1.º Los alcances de individuos de tropa que aparezcan reclamados directamente por los propios interesados, sin intermediarios de ninguna especie, por orden de rigurosa antigüedad de las instancias.

2.º Una vez satisfechos los créditos á que se refiere el artículo anterior, de todos los individuos ya ajustados, se continuará el pago á los generales, jefes y oficiales que asimismo tuviesen reclamados directamente sus alcances.

3.º Rederechos de unos y otros, cuyas reclamaciones sean también directas, dándose preferencia entre ellos á los de las clases é individuos de tropa.

4.º Los créditos de apoderados y cesionarios en general.

Terminado por las Comisiones liquidadoras el pago de alcances á los comprendidos en el primer grupo, lo participarán á este ministerio por el conducto debido, con el fin de que los sobrantes que puedan resultar en algún cuerpo y las nuevas cantidades que se reciben tengan aplicación á otras Comisiones liquidadoras que no hayan reunido las sumas suficientes para satisfacer los alcances de dichos grupos; en la inteligencia de que esta disposición tiene por objeto que no se pague ningún crédito de los comprendidos en cada agrupación sin que estén satisfechos por completo los de las anteriores, á fin de que no resulte ilusoria la preferencia establecida para el cobro de alcances, ni que las cantidades que en adelante facilite el Tesoro para estas obligaciones se distraigan para constituirlos en depósito con destino á acreedores de otros grupos que no estén en turno de pago.»

ABONOS QUÍMICOS EN LAS HUERTAS

El cultivo de las hortalizas es sumamente productivo si se tiene cerca un mercado consumidor. Ese cultivo, así como el de jardines, necesita abonos abundantes. Hasta ahora el estiércol y otros abonos orgánicos han sido los preferidos. Para muchos hortelanos el estiércol es insustituible. ¿Quién les convencerá de que los «polvos embusteros», como llaman muchos á los abonos químicos, pueden ser ventajosos?

Y, sin embargo, lo son! Lo dicen, lo patetizan las prolongadas experiencias

del Sr. Hanriot, del Museo de Historia Natural de París. En su jardín, empleando abonos químicos, sólo abonos químicos, ha producido puerros de cinco y seis centímetros de diámetro y de un metro de altura. Con los mismos abonos ha logrado coles colosales, casi arbustos. ¡Hortelanos incrédulos, ensayad los abonos químicos!... Y para facilitar el ensayo, copio las fórmulas que recomienda el señor Hanriot. Hélas á continuación:

Para ensaladas, acederas, espinacas, etcétera, debe usarse un abono, compuesto de nitrato de sosa, 16 gramos; sulfato amónico, 12 gramos; superfosfato de cal, 40 gramos; escorias, 25 gramos.

Las cantidades copiadas deben echarse por cada metro cuadrado de terreno, y cuando se trate de coles, deben duplicarse los abonos.

Para patatas, remolachas, nabos, chirivías, zanahorias, etc., debe echarse por metro cuadrado de terreno: nitrato de sosa, 30 gramos; sulfato amónico, 25 gramos; superfosfato de potasa, 30 gramos.

Para judías, guisantes, habas y otras leguminosas se suprime los abonos azoados y se usa solamente: escoria, 30 gramos; sulfato de potasa, 20 gramos. Si el terreno es rico en cal, se sustituyen las escorias por una cantidad igual de superfosfato.

Para las cebollas, ajos, puerros, etc., por metro cuadrado: nitrato de sosa: 20 gramos; sulfato amónico, 17 gramos; superfosfato de cal, 30 gramos; escorias, 40 gramos; sulfato de potasa, 30 gramos.

Estos abonos deben usarse poco antes de la siembra ó del trasplante.

En el último término, no hay inconveniente en incorporarlos al terreno, aún nacidas las plantas. Basta para ello una ligera labor.

No ha de olvidarse que el abono llamado escorias abunda en cal, y si se mezcla con el superfosfato hace «retroceder» á éste; es decir, hace al superfosfato menos soluble y, por tanto, menos asimilable, menos nutritivo. Conviene, pues, en los abonos en que entran las escorias, echar éstas al terreno, y algunos días después el superfosfato con las demás substancias intimamente mezcladas.

Estos abonos deben adquirirse en casas ó almacenes acreditados; pues, por desgracia nuestra, en los abonos químicos hay á veces bastante substancia mineral inerte, y esto es causa de que los abonos no produzcan los apetecidos resultados.

Ensayad, hortelanos, esas fórmulas de Hanriot! No debe rechazarse un consejo que cuesta poco seguir y que viene recomendado por autoridad tan elevada.

Crónica

Laudable y de gran trascendencia para nuestra patria es la paternal solicitud de León XIII al recomendar la unión de los católicos españoles en su carta al cardenal Sancha, que publicamos en otro lugar.

Esa unión, que imponen las circunstancias, es indispensable para la defensa de los intereses religiosos y para la paz y prosperidad de nuestra patria.

Organizadas sus fuerzas católicas, tienen ya una orientación clara y definida en las palabras de Su Santidad y del cardenal Sancha. Unión de todos los católicos, respeto y acatamiento á los poderes públicos constituidos y la acción individual y colectiva dentro de la legalidad.

Hoy se ha quedado Tortosa sin agua de la Caramella. Por una de tantas recomposiciones ó por uno de tantos pretextos, el vecindario, que ignoraba tuviese que cerrarse el agua, se ha quedado sin ella.

Las recomposiciones seguirán hasta que un Ayuntamiento celoso de los intereses del vecindario obligue al señor Carvallo á cambiar la red de distribución, en

la cual los tubos van tirando á fuerza de emplastos de cemento, y los abusos de que el concesionario hace víctimas á los propietarios y abonados concluirán el dia que éstos se unan y obliguen á aquél á abonarles los daños y perjuicios que les irroga.

Las autoridades y los propietarios del agua de la Caramella por su buen nombre y en defensa de los intereses de todos deben apresurarse á tomar una resolución que obligue al Sr. Carvallo á ser en lo sucesivo mas respetuoso con el derecho alegado, que no lo ha sido hasta hoy.

Víctima de una grave dolencia que le postró en cama por espacio de algunos meses, ha fallecido en Perelló nuestro querido amigo D. Bautista Primé Clariana, propietario de aquella población.

Era el finado una de las personas que, por su consecuencia y afable trato, apreciaban cuantos le trataban, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

A su desconsolada esposa, así como á sus hijos, enviamos el más sentido pésame.

Hemos recibido un precioso y extenso catálogo ilustrado, de material completo para fotografía, del Círculo Fotográfico, establecimiento de los Sres. Fernández y Carbonell, Rambla de Canaletas, 1, Barcelona. Los aficionados, que tantos son en esta ciudad, como los profesionales, encontrarán en él todos los aparatos, productos, utensilios y accesorios para los nacionales como procedentes de las mejores casas del extranjero. Dicho catálogo, que forma un lujoso libro, contiene también unos apuntes de fotografía elemental muy útiles para los principiantes y aficionados.

Ampliando la noticia del homicidio que tuvo lugar uno de los últimos días en Rosell, copiamos de un diario de Castellón: «El pasado jueves, después de salir de misa de ocho la señora D. Francisca Vidal Ortí, de 46 años de edad, vecina del citado pueblo y esposa del médico don Dionisio Sabater Bayarri, se hallaba en la puerta de su casa, cuando de improviso fué agredida por su vecino Manuel Caballer Fonollosa, soltero y de 24 años de edad, el cual padece de enajenación mental.

La mencionada señora recibió una gravísima herida de arma blanca en la sien izquierda, falleciendo casi repentinamente después de ocurrir este desgraciado incidente.

El demente fué detenido y entregado al juzgado.

Este suceso ha impresionado vivamente á aquel pacífico vecindario.

Se ha concedido el retiro para Urdiales, con el haber mensual de 30 pesetas, al soldado de infantería Sebastián Rivas Ferrer.

La pasada semana falleció en Benisanet, á la avanzada edad de 70 años, doña Francisca Lliberia, madre del conocido industrial de esta ciudad D. Mariano Vinaya, al que enviamos nuestro sentido pésame.

R. I. P.

De real orden ha sido autorizado para residir temporalmente en Barcelona el inspector general del Cuerpo de ingenieros de minas, Excmo. Sr. D. Silvino Thós y Colina, quien se ha hecho cargo de la se-

gunda división minera, que comprende las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza, Huesca, Lérida, Tarragona, Barcelona, Gerona y Islas Baleares.

Escriben de Reus:

«El dia 29 de este mes se cerrará la exposición de Fotografías del «Centro de Lectura».

El acto será imponente, puesto que en él se repartirán los premios á los autores de las fotografías favorecidas con ellos en el Concurso que dió origen á la citada Exposición.»

Reunida en el Instituto Agrícola catalán de San Isidro la Comisión organizadora del sexto Congreso agrícola que ha de celebrarse en Manresa los días 7, 8 y 9 del presente mes, ha acordado salir para dicha ciudad el domingo próximo en el tren correo y hacer público el acuerdo para que llegue á conocimiento de los muchos agricultores que desean asistir al mencionado Congreso.

El general Linares tiene—según dicen—grandes proyectos en cartera, que afectan á todas las armas y á todos los servicios.

Como nadie sabe con certeza los proyectos del ministro, lo que vayamos diciendo lo haremos á título de información y sin responder de la veracidad.

En primer lugar, presentará un proyecto de ley suprimiendo la redención á metálico y regulando el ingreso en el servicio en tres grupos, según que no paguen ó que paguen una de las dos cuotas que se señalan. Por las noticias que tenemos, más que servicio obligatorio, es instrucción militar obligatoria; pero, como no conocemos al detalle el proyecto de la nueva ley, nos abstendremos, hasta tanto, de su discusión.

Piensa también el general Linares variar el uniforme de la oficialidad, dando uno único á todo el ejército, sin más diferencia para distinción de armas que el emblema que se lleva en el cuello. Y, para que no varie el uniforme á capricho de los ministros sucesivos, con gran quebranto de los bolsillos de la oficialidad, se presentará á las Cortes para que lo voten como ley. Todo nos parece muy bien, y después de conocerla discutiremos su forma, colores y demás.

En el cementerio nuevo de Barcelona se trabaja activamente en la construcción de la tumba del gran Verdaguer, que debe inaugurar el dia 10 del corriente.

Está ya casi terminada la perforación de la roca que ha de contener los restos del insigne poeta y se están ultimando las bardillas de piedra de Monjuich de la escalera que ha de conducir á la roca.

Hay el proyecto de rodear de jardines el monumento bajo el cual descansará el cadáver del autor del L' Atlántida.

Según leemos en los telegramas de Madrid, hablando de la cuestión de los alcobes, ha manifestado el ministro de Hacienda que se protegerá la industria nacional y dará margen al comercio vinícola.

Algunos se muestran muy descorazonados, pues dicen que se trata de efectuar una negociación que puede ser ruinosa para la agricultura nacional.

En el mercado que se celebró ayer en Vendrell rigieron los siguientes precios para los principales artículos:

Salvado rojo, 4-5 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo, 5-50 id.; menudillo, 6-00. Salvado blanco á 5-00; salvadillo 5-50 y menudillo á 6.

Harina núm. 4, á 11-60; id. 3, á 12-50; id. 2, 13-50; id. número 4, á 15 pesetas saco de 60 kilos, según clase.

Algarrobas, de 6-75 á 7-00 pesetas quinalatal catalán; maíz rojo, á 13 la cuartera; id. blanco, á 12-00; centeno, á 9-50; cebada, á 8; yeros, 12-00; herba, á 11-50; porguera, 7-9; habas, á 12-75; habones, 14-00. Trigo, de 13 á 16 cuartera. Guano, á 14-50 pesetas el saco de 70 kilos.

Azufre, á 8-75 los 40 kilos.

Sulfato, de 85 pesetas los 100 kilos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnifica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES

es de la más completa y completa

DESARROLLO

los NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.

» » pequeña 0-50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 5 de Junio de 1903

Barómetro

Máxima 756 Mínima 751 Oscilación 5

Termómetro

Máxima 27 Mínima 14 Media 19

Evaporímetro 4-4

Pluviómetro 0-0

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento. N. E.

Termómetro seco 24.

Id. húmedo 21.

El Alumno, Fernando Roig.

El Alumno, Ramón Martí.

Sección religiosa

Sábado, 6. Nuestra Señora de Cosmedin, en Roma.—Santos Alejandro, ob.; Amancio, Artemio, Benigno, diácl.; Donato, Gelasio, Italo y Lucio, mrs.; Claudio, Eustorgio, Juan y Norberto, obs.; Felipe, diácono; Gilberto, ab.; Gonzalo, monje, y

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa.

Santas Paulina, vg. y. mr., y Candia ó
Candida, mr.

Cultos

El Apostolado de la Oración celebra los ejercicios del mes de Junio consagrados al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Antonio, todas las mañanas, á las siete, con misa rezada de Exposición de S. D. M., meditaciones y cánticos.

En la propia iglesia continúa la novena de San Onofre, á las seis de la tarde.

La Pia Unión de San Antonio de Padua prosigue su novenario en la expresa iglesia del Gremio de labradores, en esta forma: á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación mayor, ejercicios del dia, sermón por el P. Jaime Sala, Misionero apostólico de Santo Espíritu, de Valencia, Gozos y Reserva.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

**

Solución al Jeroglífico anterior

Para las damas, fl. res;
tabaco, para los hombres.

Libros y Revistas

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral,

por Navarro Soler.

El haberse agotado tres ediciones de esta obra, publicada por los editores Sres. Cuesta, es el mayor elogio que de ella puede hacerse. La cuarta edición que ahora se pone á la venta ha sido muy aumentada, y en ella se trata de las razas españolas, francesas, inglesas, belgas, holandesas, italianas, alemanas, asiáticas, africanas, americanas, de combate y otras; mejora, selección y cruzamiento; instalación de gallineros; cebo de las aves; incubación natural y artificial, con los últimos adelantos; alimentación; insectos y enfermedades; ríñas de gallos, etc. También se ocupa de la cría de gansos, pavos, faisanes, cisne, avestruz, perdiz y otras nuevas especies. Un tomo de 584 páginas lujosamente encuadrado en tela, ilustrado con 175 grabados y 8 fotografiados. En Madrid, 6 pesetas; provincias se remite certificado enviando libranza de 7 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.

**

Alrededor del mundo

El número de *Alrededor del Mundo*, de esta semana, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Gorch Blau (La garganta más hermosa de España).—Cómo se hace una ley (Proposición, dictamen, discusión, votación y aprobación).—Una lección de la historia municipal de España.—Para qué sirven las colas á los animales.—Una colonia de griegos en los Pirineos.—Cómo hacen los salvajes.—El gran bromista de su tiempo (Lord Seymour ó el conde de Labattur).—La ma-

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Santas Paulina, vg. y. mr., y Candia ó
Candida, mr.

Cultos

El Apostolado de la Oración celebra los ejercicios del mes de Junio consagrados al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Antonio, todas las mañanas, á las siete, con misa rezada de Exposición de S. D. M., meditaciones y cánticos.

En la propia iglesia continúa la novena de San Onofre, á las seis de la tarde.

La Pia Unión de San Antonio de Padua prosigue su novenario en la expresa iglesia del Gremio de labradores, en esta forma: á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación mayor, ejercicios del dia, sermón por el P. Jaime Sala, Misionero apostólico de Santo Espíritu, de Valencia, Gozos y Reserva.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Correo de Madrid

Subvención

Se ha concedido una subvención de mil pesetas al Centro Obrero de Corporaciones de Tortosa y sus contornos.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey. El Sr. S. Vela dio cuenta de los principales sucesos de la política interior y exterior. Informó al monarca de los asuntos parlamentarios, de la discusión del mensaje de la corona y de los proyectos presentados por el gobierno. Dijo que las huelgas existentes presentan mejor aspecto y dio cuenta de las instrucciones que el ministro de la Gobernación ha transmitido á los gobernadores de las respectivas provincias para evitar cualquier conflicto. Se ocupó de la cuestión de Marruecos y de los sucesos desarrollados en Figuer, diciendo que Francia únicamente se propone castigar á los agresores del gobernador de Argelia, pero mantener el *status quo*. Finalmente, trató de la cuestión arancelaria en Inglaterra, que originará una contienda entre protecciónistas y librecambistas.

Opiniones á un discurso

La Correspondencia de España, tratando hoy del discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Montero Ríos, dice que el espíritu de sus palabras es altamente democrático.

Dice también que tales frases llevadas á la práctica podrían elaborar un hermoso programa de gobierno que llenaría las aspiraciones del país, aunque éste fuese muy exigente.

El Correo dice que el discurso pronunciado por el jefe de la minoría liberal en el Senado ha sido un discurso al que no puede pedirse más.

Dice también que si algunas discrepancias existían entre los ex-ministros liberales, quedarán hoy solventadas con las frases en que ha inspirado el Sr. Montero Ríos su discurso.

Se felicita de que el partido liberal sostenga tan buenos propósitos, pues de este modo el país podrá ver cumplidas sus aspiraciones.

Sostiene también que no son ciertas las disidencias que, según algunos, reinan entre los ex-ministros liberales á raíz de la reunión celebrada ayer, pues esto no es más que un infundio puesto á circulación, seguramente, por los enemigos del partido liberal.

También el *Diario Universal* se manifiesta satisfecho con las palabras proferidas por el Sr. Montero Ríos en su discurso de esta tarde.

Dice que esa democracia llevada á vías de hecho podría reorganizar algún tanto la política española, bastante decadente en estos tiempos.

En general, toda la prensa madrileña aplaude al Sr. Montero Ríos por su discurso, esperando que esa libertad tan amplia que prelata el Sr. Montero Ríos sea una verdad cuando éste tome las riendas del poder.

D. Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 3.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nedrivas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excellentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en miles de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota.—Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgente y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Caldúch.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galeowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Passaje Franquet, Pral.

Tortosa

10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Passaje Franquet, representando *Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona*.

Precio: dos, un real.

ALMACEN DE MADERA

para construir toda clase de sillas de

Juan Jamás

Calle de Cambios, núm. 6

En este antiguo establecimiento se fabrican toda clase de sillas, tanto en esqueleto como encordadas. También hay un depósito de toda clase de pajás para la fabricación de sillas *Enea* y *Blanquet*.

Gran surtido de *balancines* de toda clase y tamaños.

Cambios, núm. 6

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

DE

JOSE DEL CLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránea, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa *Rioja clarete*, convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

FRANCISCO COSIDO

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Alguré, Cambios, 3.

Sucursal

en Tarragona
Avenida de los Trabajadores, 10
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dà gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**Sucursal**

en Reus

CALLE DE MONTEROLES, 10

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hambre y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **15.755** tienen obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incluye 39.245 billetes gratuitos.

Pesetas 10.000.000
sean aproximadamente
MARCOS 11,306,390

La instalación favorable de esta lotería arrebató de tal manera que todos los arriba indicados 527 billetes suelen premios extraordinarios habiendo sido ya vendidos, quedando solamente su decisión en 757 billetes.

El premio mayor, Gay, en su quinto de la primera clase, obtiene 100.000 Marcos (15.000 Pesetas).

Asciende a 45.000 Pesetas en la cuarta a 20.000 Pesetas en la quinta a 80.000 en la sexta y en la séptima clase plada en el caso más feliz orientalmente importar 600.000 especialmente 300.000 Pesetas.

100.000 Marcos, etc.
La lotería fabricada en la propia lotería presenta á interesar en ella a los suscriptores á servirlos con la máxima de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán en la tienda de correo, remitidos los respectivos importes en billetes de 500 Pesetas.

Valores declarados, en libranzas de Gastos Mútuos sobre Madrid y Barcelona tendidas á nuestra orden, en el cambio facil á cobrar, por cuenta de los suscriptores, en billetes de 500 Pesetas.

Para el sorteo de la primera clase los billetes se sacarán en la plaza de la Catedral de Tortosa.

1 Billete original, entero
1 Billete original, medio

El sorteo de los billetes se hará siguiendo de todos los premios los sorteos en fin, todos los sorteos del prospecto oficial.

Cada persona recibirá en su sorteo los números agraciados de los billetes que se sacarán en la plaza de la Catedral de Tortosa.

El sorteo se hará en la plaza de la Catedral de Tortosa.

18 de Junio de 1903.
Valentín y Cia.

Alemania.
Hasta mañana

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

600.000**Pesetas 1.000.000**

concurso mayor pueden ganarse en caso inestimable en la nueva Gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente el Premio 300.000 Pesetas.

Premio 200.000 Pesetas.

Premio 100.000 Pesetas.

Premio 80.000 Pesetas.

Premio 60.000 Pesetas.

Premio 50.000 Pesetas.

Premio 40.000 Pesetas.

Premio 35.000 Pesetas.

Premio 30.000 Pesetas.

Premio 20.000 Pesetas.

Premio 15.000 Pesetas.

Premio 10.000 Pesetas.

Premio 5.000 Pesetas.

Premio 2.000 Pesetas.

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería **MORESO**

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeu

Desechad todo calzado que no

llevé el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dengola, glace y escaria

Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA DE ALFONSO XIII

Director: Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

SUCURSAL EN TORTOSA A CARGO DE D. MANUEL VILÁ, MÉDICO-CIRUJANO

CALLE ANCHA, NUM.

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de sueroterapia Suero antidiártico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunculo.

Sección de análisis de alimentos y bebidas Agua: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan, neos.—Mielas y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyeciones: Idem idem.—Espuños: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Ténias, triquinas, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fe más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.

2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad de lo consignado en la tarifa.

3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cianotizante e insecticida, y el preservativo más eficaz del

Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.

Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Por mayor: J. URIACH Y C. Moncada, 20. — BARCELONA

Fenol

Comelcerán